

ISSN: 0213-2079 – e-ISSN: 2386-3889 – DOI: <https://doi.org/10.14201/shhmo2016382>
 CDU: 94 – IBIC: Historia moderna: c. 1450/1500-c. 1700 (HBLH) – BIC: Early Modern History: c 1450/1500 to c 1700 (HBLH) – BISAC: History / Modern / General (HIS037030)

VOL. 38, n. 2 (2016)

ÍNDICE ANALÍTICO

GARCÍA FERNÁNDEZ, MÁXIMO

TUTELA Y MINORÍA DE EDAD EN LA CASTILLA RURAL: PRÁCTICAS COTIDIANAS DE ANTIGUO RÉGIMEN
 Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 27-54

RESUMEN: Entre los estudios sobre el ‘ciclo de vida’ el tema de la minoría de edad en la Castilla rural en la evolución de sus significados a lo largo de la época Moderna merece un capítulo especial. En aquella larga etapa vital sin márgenes muy precisos, el conocimiento de la práctica de la tutela y la curaduría legal de los jóvenes resulta capital para comprender periodos muy críticos dentro de los entornos familiares. No se trataba de un problema menor ni escaso cuando afectaba a todos los sectores sociales durante largos periodos de tiempo y por motivos universales relacionados con la protección de la enorme cantidad de huérfanos necesitados de defensa para que el mantenimiento de sus patrimonios les permitiera su supervivencia alimenticia y de vestuario primero, su matrimonio años después y sus posibilidades de medro y ascenso económico o cultural siempre. La cotidianeidad de aquellas existencias dependía de las distintas actuaciones tutoriales.

Palabras clave: Tutoría legal; Juventud; Castilla rural; Antiguo Régimen.

RUIZ SASTRE, MARTA Y CANDAU CHACÓN, MARÍA LUISA

EL NOVIAZGO EN LA ESPAÑA MODERNA Y LA IMPORTANCIA DE «LA PALABRA». TRADICIÓN Y CONFLICTO
 Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 55-105

RESUMEN: Este trabajo analiza la fuerza de los esponsales en la sociedad occidental durante los Tiempos Modernos. La palabra de casamiento, sin estar revestida de carácter sacramental, ni ser requerida formalmente para la celebración del matrimonio canónico, generaba en el ideario colectivo un vínculo difícilmente destructible. La promesa intercambiada obligaba a los implicados a mantener firme su ofrecimiento hasta el acto mismo del casamiento. Así aparecía recogido en la legislación moderna –eclesiástica y secular– y así sería respaldada en la opinión popular. Ni el concilio de Trento ni las instituciones eclesiásticas –pese al decreto Tametsi– lograron evitar la pervivencia de su significado, y la práctica común mantendría su valor adaptando a la realidad cotidiana la esencia del sacramento: la expresión del libre consentimiento y su consumación mediante «trato carnal». El estudio



Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 5-16

de las demandas por incumplimiento de promesa de matrimonio refleja la pervivencia de una práctica social antigua y revela parte del entramado histórico del proceso matrimonial.

Palabras clave: Historia del matrimonio; esponsales; noviazgo.

BLANCO CARRASCO, JOSÉ PÁBLO

DISENSOS. CONFLICTOS DE LA PATRIA POSTESTAD EN LA ESPAÑA RURAL MODERNA

Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 107-165

RESUMEN: En este trabajo se analizan algunas de la facetas del ejercicio de la patria potestad en el Antiguo Régimen con la pretensión de mostrar, a partir del empleo de pleitos civiles y eclesiásticos de finales del siglo XVIII y principios del XIX, las diferentes maneras con las que es entendida e interpretada esta figura legal que, en el caso de los matrimonios, permite al que la esgrime acudir a los tribunales con el fin de impedirlos, o forzar su celebración. En su desarrollo, los protagonistas de estos pleitos nos aportan líneas clave para comprender el sistema de acuerdos y consensos con los que la sociedad moderna se regula internamente, y el modo en el que comienzan a imponerse una mentalidad distinta.

Palabras clave: Matrimonio; historia de la familia; siglo XVIII; Extremadura; España.

JARQUE MARTÍNEZ, ENCARNA Y ALFARO, FRANCISCO JOSÉ

HERENCIA, HONOR Y CONFLICTOS FAMILIARES EN EL ARAGÓN DEL SIGLO XVIII

Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 137-165

RESUMEN: Rara es la familia que, en un grado u otro, en un momento determinado no experimenta o ha vivido cierta tensión y conflicto entre sus componentes, ayer como hoy. Los motivos por los que aquellos surgieron en el Aragón del siglo XVIII, su incidencia y las distintas soluciones empleadas para ponerles fin centran un estudio en sintonía con las últimas corrientes historiográficas. Junto a una casuística bastante común basada principalmente, aunque no solo, en enlaces conflictivos, malos tratos familiares y disputas por herencias y bienes, la peculiar legislación aragonesa aporta una serie de matices propios que contribuyen a perfilar con mayor nitidez algunos de estos problemas inherentes a la condición humana en todo lugar y momento.

Palabras clave: Familia; tensión; violencia; pleito; legislación; Aragón; siglo XVIII.

ESPÍN LÓPEZ, ROSA M.

LOS PLEITOS DE DIVORCIO EN CASTILLA DURANTE LA EDAD MODERNA

Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 167-200

RESUMEN: Utilizando como eje principal la palabra divorcio, tal como se entendía en la Edad Moderna, este artículo aborda los pleitos que surgían en torno a los conflictos matrimoniales y que se tramitaban en aplicación de las leyes de la Corona de Castilla y, sobre todo, de la legislación canónica. Nos acercamos al desarrollo de dichos procesos, sus



protagonistas y las consecuencias familiares, económicas y sociales que conllevaban. Las alegaciones jurídicas y los autos judiciales eclesiásticos, han sido la base para conocer las fases de estos litigios, desde la denuncia hasta la sentencia final. Dichas fuentes documentales han proporcionado, además, el retrato de una faceta de la vida cotidiana de aquellas gentes, marcada por el sufrimiento que producían las desavenencias conyugales y que intentaban solucionar mediante una demanda de divorcio, siendo las mujeres quienes llevaron la peor parte por la violencia que se ejercía contra ellas.

Palabras clave: divorcio; pleitos matrimoniales; malos tratos; violencia de género; Edad Moderna.

REY CASTELAO, OFELIA

CRISIS FAMILIARES Y MIGRACIONES EN LA GALICIA DEL SIGLO XVIII DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 201-236

RESUMEN: Este artículo estudia el problema de la relación entre crisis y migraciones desde el punto de vista de las mujeres. Esta reflexión se hace utilizando la información disponible para Galicia en el siglo XVIII; este territorio se caracterizaba por una intensa emigración masculina, con dos variantes: la migración estacional o de corta duración a Castilla y la polianual o de media duración a Portugal y Andalucía. Para estudiar su impacto sobre las mujeres, este trabajo se divide en dos partes: a) en la primera se observan las crisis familiares que ocasionaba la muerte del marido ausente o su abandono voluntario de la familia, y se plantean las soluciones posibles; b) en la segunda, la atención se centra en las mujeres solteras que se vieron en la necesidad de emigrar para resolver sus crisis personales, es decir, aquellos momentos en los que ellas tuvieron que tomar una decisión para resolver su propio futuro.

Palabras clave: crisis familiares; migraciones; Galicia; mujeres; siglo XVIII.

PASCUA SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ DE LA

«A LA SOMBRA» DE HOMBRES AUSENTES: MUJERES MALCASADAS EN EL MUNDO HISPÁNICO DEL SETECIENTOS

Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 237-285

RESUMEN: Los hogares con jefatura femenina han ido perfilándose en investigaciones recientes como una realidad social significativa en la Europa del Antiguo Régimen. Bajo la dirección de una viuda frecuentemente y, en menor medida, de una soltera o una malcasada, el análisis de estas familias de mujeres solas ha permitido a los historiadores observar la vida de las mujeres desde los márgenes de las estructuras de poder patriarcal. La realidad económica, social y afectiva de malcasadas y casadas con marido ausente se halla necesitada de un análisis en profundidad que, más allá de su magnitud cuantitativa, afronte el desafío de imaginar a estas mujeres en unas circunstancias que, a simple vista,



no superaban la cualidad de excepcional y fortuita, pero que en la práctica podrían haber conformado un espacio de autonomía y empoderamiento. En el presente estudio, documentación judicial y testamentaria referida al Cádiz de los últimos años del siglo xvii y del siglo xviii es utilizada para componer diferentes trayectorias de vida de mujeres con maridos ausentes. Estos testimonios confirman que las experiencias de estas mujeres y la percepción de sí mismas difiere no solo en función de sus propias circunstancias, sino también de acuerdo con las fuentes que consideremos. Si de las denuncias de abandono de las «Requisitorias a Indias» puede deducirse para el colectivo unas condiciones generales de pobreza y dificultad, los testamentos ofrecen la visión de vidas completas donde el trabajo y los afectos se revelan como ejes básicos estructurantes.

Palabras clave: mujeres malcasadas; mujeres solas; mujeres; familia y trabajo; requisitorias a Indias; testamentos y relatos de vida; mundo hispánico; siglo xviii; historia moderna.

GARCÍA FERNÁNDEZ, FRANCISCO

VEJEZ, VIUDAS Y SOLEDAD RURAL EN LA ESPAÑA CENTRO-MERIDIONAL DEL SIGLO XVIII
Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 287-324

RESUMEN: Las investigaciones sobre la vejez en la España del Antiguo Régimen son muy insuficientes. También para el caso de las mujeres, a pesar de los abundantes de estudios sobre la historia del género y de la familia en las últimas décadas. Partiendo del análisis de las mujeres viudas que estaban al frente de sus casas, con este artículo nos preocuparemos por conocer cuáles eran las características específicas de sus hogares en la vejez, su composición, tamaño y tipología y su propensión a la soledad residencial; cuáles eran sus actividades y medios de subsistencia, incidiendo en sus diferencias como expresión de la desigualdad; y cuáles eran los mecanismos y estrategias de reproducción social seguidos para afrontar los efectos de la edad. El trabajo se centra en una amplia zona rural de la España centro-meridional y pretende contribuir a revisar la suposición de que las mujeres solas en la época preindustrial siempre vivieron vidas subordinadas.

Palabras clave: Vejez; viudedad; soledad; mujeres; familia; Castilla; Siglo xviii.

SEBASTIÁN MACÍAS, FACUNDO

CONTEMPLACIÓN Y TRASCENDENCIA: TERESA DE ÁVILA Y EL FUNDAMENTO TEOLÓGICO-MÍSTICO PARA LA SUPERACIÓN DE LA DEBILIDAD FEMENINA
Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 327-352

RESUMEN: El presente trabajo se propone evidenciar cómo Teresa de Ávila, aun incorporando aspectos del negativo constructo teológico intelectual cristiano sobre la mujer, termina por reafirmar las potencialidades de las palabras y obras femeninas a causa de su apropiación de la teología mística. En efecto, este campo le proveyó los presupuestos teóricos que le permitieron concebir la materialidad del endeble cuerpo femenino como



un elemento subordinado a la capacidad del alma agnérica para acceder a lo más profundo del conocimiento divino.

Palabras clave: Teresa; mujer; teología mística.

JIMÉNEZ MONTES, GERMÁN

SEVILLA, PUERTO Y PUERTA DE EUROPA: LA ACTIVIDAD DE UNA COMPAÑÍA COMERCIAL FLAMENCA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI
Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 353-386

RESUMEN: En este artículo se analiza la actividad de una compañía comercial flamenca en Sevilla durante los años de 1577 a 1582. A partir del estudio de los negocios (exportaciones, importaciones y letras de cambio) de esta firma, con base en Amberes y Brujas, se obtienen conclusiones del papel de los extranjeros en el dinámico ambiente mercantil de la Sevilla del siglo XVI, por un lado, y del incremento de los contactos comerciales y financieros de la ciudad hispalense con otras plazas europeas, como consecuencia precisamente del desarrollo de la Carrera de Indias, por otro.

Palabras clave: Compañías mercantiles; mercaderes extranjeros; comercio; Flandes; Sevilla.

GALLEGO LÁZARO, ENRIQUE

LA REORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA DURANTE LA EDAD MODERNA. LAS VENTAS DE LUGARES EN EL SIGLO XVII
Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 387-424

RESUMEN: El trabajo que se presenta a continuación tiene como pretensión el estudio y análisis de las enajenaciones de tipo jurisdiccional, conocidas también como ventas de vasallos, acontecidas en el siglo XVII en dicha Comunidad, entendiéndose por jurisdicción la facultad otorgada por la Corona hasta comienzos del siglo XIX para gobernar en una circunscripción determinada, lo que no significaba que el señorío obtenido se tradujese, a diferencia de los solariegos, en la propiedad de la tierra; sino en la percepción de algunas rentas; y sobre todo, la potestad de juzgar. Tras una introducción y el estado de la cuestión, se pasa a detallar las principales fases de la dinámica de enajenaciones, para continuar con los conflictos y reclamaciones que tuvieron lugar, culminando con un apartado de conclusiones sobre lo que representó este proceso en el devenir del funcionamiento institucional de la Comunidad.

Palabras clave: Segovia; Castilla; monarcas Habsburgo; venta de jurisdicciones; siglo XVII.

SÁNCHEZ DURÁN, ÁLVARO

INFORMACIÓN Y REPUTACIÓN EN EL SIGLO XVII: LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA EN REDES SOCIALES DE HOMBRES DE NEGOCIOS PORTUGUESES

Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 425-466

RESUMEN: El presente trabajo examina el rol desempeñado durante el periodo moderno por una serie de prácticas socioculturales asociadas a la articulación de la confianza interpersonal en el mundo de los negocios. Para dicho fin se recurre al análisis cualitativo de las interacciones sociales producidas en el seno de las redes egocentradas de cinco hombres de negocios portugueses establecidos en Madrid en las décadas centrales del siglo XVII, llevado a cabo mediante la consulta de su correspondencia epistolar. Las cartas posibilitarán evaluar el papel ejercido por la transmisión de información y por una serie de valores culturales en la forja de la confianza. Del mismo modo, se comprobará la importancia crucial de la reputación personal como valoración subjetiva de las aptitudes de los actores económicos y cómo dichas valoraciones se gestaban mediante interacciones epistolares. Finalmente, se atenderá al recurso a las reputaciones como criterio de selección o reclutamiento de agentes.

Palabras clave: Confianza; Hombres de negocios; Redes; Cartas; Información; Reputación.

BRAVO LÓPEZ, FERNANDO

LA HISTORIOGRAFÍA ANTE LA CORRESPONDENCIA APÓCRIFA ENTRE LOS JUDÍOS DE ESPAÑA Y LOS DE CONSTANTINOPLA: UNA REVISIÓN CRÍTICA

Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2 (2016), pp. 467-502

RESUMEN: Durante unos cuatrocientos años, la correspondencia entre los judíos de España y los de Constantinopla ha ocupado un importante lugar dentro de la tradición antijudía europea. Los autores antijudíos la han usado durante todo ese tiempo como prueba de la existencia de un plan judío para apoderarse de la sociedad cristiana desde dentro. Desde principios del siglo XIX la correspondencia ha ocupado también un lugar importante dentro de la historiografía. Este artículo se centra en esta cuestión, realizando un repaso al tratamiento que la correspondencia ha recibido por parte de la historiografía, mostrando cómo se impuso el criterio de que las cartas eran apócrifas, y cómo empezaron a surgir preguntas en torno a su origen y propósito. Se mostrarán las respuestas que se han dado a esas preguntas, y que todavía queda mucho por saber acerca de estos importantes documentos.

Palabras clave: tradición antijudía; judíos en España; conversos; conspiración; estatutos de limpieza de sangre; historiografía.